

CURSO

# Valoración de puestos de trabajo y registro retributivo

2023

## Objetivos

El presente curso permitirá a las personas asistentes conocer el procedimiento y la herramienta de valoración de puestos de trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social y del Ministerio de Igualdad para cumplir con las obligaciones del RD 902/2020, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

Objetivos:

1. Contextualizar la valoración de puestos de trabajo como proceso de gestión de RRHH y su aplicación en el ámbito del RD 902/2020 como uno de los instrumentos de aplicación del principio de transparencia retributiva.
2. Conocer las implicaciones de la valoración de los puestos de trabajo en los registros retributivos, el derecho de información de las personas trabajadoras y la auditoría retributiva.
3. Comprender el procedimiento y la herramienta de valoración de puestos de trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social y del Ministerio de Igualdad.

## Alumnado

Personas trabajadoras y/o voluntarias de entidades del Tercer Sector que tengan interés por este tema dentro de la organización

## Docente

Ana María Olego García

Trabajadora de COCEDER, Licenciada en Derecho, Máster Universitario en Estudios de Género y Políticas de Igualdad por la Universidad de Valladolid, Máster en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad de Vigo.

Con 20 años de experiencia como Técnica de igualdad y docente. Ha trabajado en sindicatos, consultoras y asociaciones de mujeres. Ha realizado, negociado e implantado numerosos planes de igualdad. También ha impartido formación en igualdad de oportunidades, violencia de género, derecho laboral y acoso laboral.

## Cronograma

Unidad 1.	Conceptos básicos de igualdad de oportunidades Situación de las mujeres en el mercado de trabajo	17 -19 de enero	4 horas	1 semana
Unidad 2.	Valoración de puestos de trabajo Procedimiento de Valoración de puestos de trabajo	24 y 26 de enero 31 y 2 de febrero	8 horas	2 semana
Unidad 5.	Herramienta de Valoración de puestos de trabajo	7 y 9 de febrero 14 y 16 de febrero	8 horas	2 semana
Unidad 6.	Valoración de puestos de trabajo en mi entidad	21 y 23 de febrero 28 y 2 de marzo	8 horas	2 semana
Unidad 7.	Igualdad retributiva. Registro Retributivo	7 y 9 de marzo 14 y 16 de marzo	8 horas	2 semana
Unidad 8.	Registro Retributivo en mi entidad	21 y 23 de marzo 28 y 30 de marzo	8 horas	2 semana
<b>Total</b>			<b>44 horas</b>	

Dedicación: 2 horas al día de lunes a viernes: 2 x 5 = 10 horas a la semana  
 Sesión online: martes de 17:00 a 19:00h  
 Taller práctico: jueves de 17:00 a 19:00h



## Contenidos

<b>UNIDAD 1.</b>	<b>CONCEPTOS BÁSICOS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MERCADO DE TRABAJO</b>
<b>UNIDAD 2.</b>	<b>VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO</b>
<b>UNIDAD 5.</b>	<b>HERRAMIENTA DE VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO</b>
<b>UNIDAD 6.</b>	<b>VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN MI ENTIDAD</b>
<b>UNIDAD 7.</b>	<b>IGUALDAD RETRIBUTIVA. REGISTRO RETRIBUTIVO</b>
<b>UNIDAD 8.</b>	<b>REGISTRO RETRIBUTIVO EN MI ENTIDAD</b>

Para hacer efectiva la inscripción se debe rellenar el siguiente formulario antes del 12 de enero de 2023

<https://forms.office.com/e/cTSSdnS6AV>

Una vez recibidos los formularios si excediera del número permitido se hará una selección entre las personas candidatas en función del día de recepción del formulario, el puesto que desempeña, su labor en la entidad y adecuación al curso.

Tendrán prioridad las entidades asociadas a COCEDER no pudiendo haber más de 2 personas por centro asociado en el curso